



**Magíster En Educación Mención  
Currículum y Evaluación  
Basado en Competencias**

**Trabajo De Grado II**

**Elaboración De Instrumentos De Evaluación Diagnóstica,  
Para Medir Los Aprendizajes De Los Estudiantes de Cuarto y  
Octavo Básico De Enseñanza Básica, En Las Asignaturas De  
Matemática Y Lenguaje.  
Colegio Pablo Neruda**

Profesor Guía:

**Sr. Víctor Veloso**

Alumna

**Gisela Araya Contreras**



**Santiago- Chile, Octubre de 2018**

## **ÍNDICE**

INTRODUCCIÓN	3
MARCO TEÓRICO	7
MARCO CONTEXTUAL	34
DISEÑO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS	42
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DIAGNÓSTICO DE MATEMÁTICA	44
ANÁLISIS DE RESULTADOS DE DESARROLLO DE HABILIDADES COMUNICATIVAS	55
PROPUESTAS REMEDIALES	65
BIBLIOGRAFÍAS	74
ANEXOS	77

## INTRODUCCIÓN

El trabajo de Grado II que da origen al informe que se presenta a continuación; está focalizado en el Colegio Pablo Neruda, perteneciente al servicio local Puerto Cordillera, localidad de Pan de Azúcar; Coquimbo.

El Proyecto Educativo Institucional “contiene los lineamientos generales para el funcionamiento de la organización educativa; constituye el marco que regula la convivencia y el quehacer pedagógico y fija los principios y valores que rigen a la comunidad escolar en el contexto de la Reforma Educacional. El PEI es coherente con las políticas comunales establecidas en el PADEM y busca a través de la participación activa de sus organizaciones internas (Centro General de Padres y Apoderados y Centro de Alumnos, Consejo de profesores y Asistentes de la Educación) y redes de apoyo externas.

El Colegio Pablo Neruda acoge una matrícula de 746 estudiantes, llegando a un total de 22 cursos. El establecimiento educacional, cuenta con Jornada Escolar Completa, donde imparte educación en los niveles de Pre Básica, Básica y Media, atendiendo múltiples necesidades pedagógicas de los estudiantes, caracterizado por un currículum flexible, apoyado por los Ajustes Curriculares, Bases Curriculares, Proyectos especiales tales como: Programa de Integración, Velocidad Lectora, Reforzamiento Pedagógico, y SEP.

El establecimiento educacional está conformada por el director y Inspectora general, el equipo técnico pedagógico, jefe de producción y Orientación, comprometen acciones para mejorar la calidad de la educación; plasmadas en el Plan de Mejoramiento SEP, Reglamento de Evaluación, Manual de Seguridad, Manual de Convivencia Escolar y de resolución pacífica de conflictos con la participación de 41 docentes de aula, 9 educadores diferenciales que pertenecen al programa de Integración, 4 asistentes de la educación en el PIE y 26 asistentes de la educación en las distintas áreas del colegio.

En base a lo establecido en el trabajo, podemos determinar, que el objetivo central es presentar los instrumentos de evaluación diagnóstica que se utilizaron para evaluar los saberes previos requeridos para los alumnos de primero medio en la asignatura de lenguaje y comunicación y la asignatura de matemática. Además de los instrumentos de evaluación ejecutados para los alumnos de quinto año básico en las asignaturas de matemática y lenguaje.

La primera parte de este informe hace alusión al marco teórico que sustenta bibliográficamente el trabajo realizado, todo lo cual se lleva a cabo mediante la revisión de la literatura sistematizada y actualizada de los temas que abordan el trabajo.

Mediante el Marco Contextual, se hace referencia explícita a las características del espacio en el cual se llevó a cabo el estudio, es decir la realidad educativa presente en la entidad elegida para realizar este informe.

En la sección de diseño y aplicación del instrumento, en el cual se especifican las evaluaciones aplicadas y el trabajo de campo.

En cuanto, al análisis de los resultados se presenta los datos obtenidos con sus correspondientes análisis. Es decir, se especifican los resultados mediante gráficos, como una muestra de análisis cuantitativo y su correspondiente análisis cualitativo.

Otro de los aspectos que está presente en este trabajo son las propuestas remediales, es decir que el planteamiento de cómo mejorar los resultados obtenidos para poder tener una mayor porcentaje de logro en una próxima vez, cuando sean aplicados estos instrumentos o para el trabajo cotidiano del colegio. Sobre todo, apuntando en la mejora de la enseñanza.

Así mismo, se especifican las fuentes bibliográficas que se han utilizado para la formulación de estudio y los anexos, que en este caso son las pruebas que

se utilizaron para evaluar las competencias de entrada de Lenguaje y Matemáticas para estudiantes que ingresan a primero medio.

El trabajo en sus partes y su conjunto pretende hacer un somero análisis sobre la realidad educativa inicial, en cuanto a la cobertura curricular básica que debiesen tener los estudiantes que ingresan a la educación de enseñanza media, así como también generar una mayor conciencia en el rol del docente en la sala de clases, así, como también del estudiante, y establecer las bases de una mejora de la

enseñanza y el aprendizaje en aula, espacio clave de gestión de los establecimientos.

El aprendizaje hoy debiese ser nuestra mayor preocupación en cualquier nivel educativo, ya que el colegio tiene una función central en esta área, que alcance niveles de profundidad y sea perdurable, es decir que tenga un impacto en la vida cotidiana del educando y su contexto.

## **MARCO TEÓRICO**

### Calidad de la Educación en Chile

El concepto de “calidad” ha estado permanentemente en el debate educativo desde los años noventa, y que actualmente es necesario reconocer que la calidad incluye la educación de los estudiantes en sus distintas dimensiones cognitivas,

sociales y emocionales y que se manifiesta mediante distintos lenguajes como formas de expresión. Y uno de los objetivos fundamentales de la educación es que todos los estudiantes accedan a la escuela, transiten por ella de acuerdo a una trayectoria esperable y que se gradúen habiendo realizado un aprendizaje significativo.

Pero al hablar de calidad en la educación, es indudable que la palabra evaluación es fundamental para acercarse a ella. “La calidad de la educación depende, en buena medida, de la rigurosidad de la evaluación y evaluar no siempre resulta fácil, pero es siempre ineludible” (Casanova, 1999). La rigurosidad no debe entenderse como inflexibilidad o exigencia desmedida al momento de evaluar, es más bien una posición crítica y reflexiva frente al papel de la evaluación en los procesos educativos y concretamente, en la evaluación de los estudiantes, proceso complejo que implica una serie de factores que no sólo dependen de la propia actividad del docente, sino también de ciertos requerimientos de tipo institucional o curricular

## **La Evaluación educativa**

Repasando y revisando las diferentes leyes de educación, por ejemplo la LOGSE (1990) define “evaluación educativa como una actividad fundamental para analizar los diferentes elementos del sistema educativo, que ayudan a cumplir los objetivos previstos”.

Posteriormente con la LOCE (2002) se muestra como se relaciona directamente la calidad con los **procesos de evaluación** y además añade quiénes serán los protagonistas de estos: alumnado, profesorado, los propios centros y el sistema en general. En este sentido, la evaluación sería un proceso que se lleva a cabo durante toda la acción educativa y no solo al final, y en la que el protagonista es todo el ente educativo, es decir, todo aquel que juega un papel, más o menos activo, en el campo de la educación y en la toma de decisiones. Además lo señala como un instrumento para provocar los cambios necesarios para mejorar y lograr la calidad en la enseñanza, recogiendo la información pertinente para ello.

Mientras, que en la Ley de Educación (2006) menciona que “la evaluación se ha convertido en un valioso instrumento de seguimiento y de valoración de los resultados obtenidos y de mejora de los procesos que permiten obtenerlos” (p.4). Aquí llama la atención el papel de la evaluación como instrumento de seguimiento, lo que hace que ya no solo sea un proceso en sí, sino que pueda producir cambios directamente en un momento preciso del proceso.

## Evolución del Concepto de Evaluación

PERIODOS	EVALUACIÓN ENTENDIDA COMO
Años 20	Medida
1930 - 1940	Grado de consecución de objetivos
Finales de los años 60	Totalidad del sistema educativo
Años 70	Valoración del cambio en el alumno
Años 80	Cuantitativa/cualitativa
Años 90	Formativa/diferenciada/Integradora

La evaluación se convierte, en muchas ocasiones, en el puente o vínculo principal entre la enseñanza y el aprendizaje. Al hablar sobre evaluación estudiantil, se está hablando al mismo tiempo de una serie de aspectos que van más allá de unos resultados cuantitativos mediante los cuales se pretende determinar “que tanto han aprendido” los estudiantes.

Como lo señala; Tyler, R.W “que la evaluación es un proceso que busca fundamentalmente determinar hasta donde se han alcanzado los objetivos educativos, esto a través de los programas de estudio y el currículo” (p.6)

La evaluación, entendida como una serie de acciones continuas que los docentes realizan de manera cotidiana en el aula para indagar sobre el nivel de formación que han alcanzado sus estudiantes, no puede reducirse solamente a los resultados arrojados por los exámenes que son, en última instancia, una simplificación de la evaluación. Estos resultados, si bien son importantes para

conocer el grado de adquisición de ciertos conocimientos y habilidades, constituyen sólo uno de los elementos que forman parte de la evaluación en

sentido más amplio. De esta forma, los resultados de las evaluaciones y/o exámenes deben convertirse en un punto de partida para que docentes, jefes técnicos y directores reflexionen en torno a las prácticas evaluativas y a las prácticas de enseñanza, de tal forma que aquello que se hace en el aula sea significativo y promueva al mismo tiempo actitudes de compromiso, interés y responsabilidad en los estudiantes, que conllevarán a un aprendizaje significativo y de largo plazo.

Así lo señala Casanova, M. que el concepto de evaluación es un “Proceso sistemático que busca la recogida de datos, esto desde el comienzo del proceso educativo de forma tal que exista información significativa para conocer la situación, formar juicios respecto a esta y tomar las decisiones pertinentes” (p.7).

### **Funciones de la Evaluación**

La Evaluación educativa tradicional, más conocida como evaluación “diagnóstica” o “inicial”, es una función que proporciona información acerca de las capacidades y potencialidades del estudiante antes de comenzar un proceso de enseñanza.

Este tipo de evaluación pretende proporcionar a los docentes información fiable y válida en términos de utilidad con la finalidad de facilitar adaptaciones constructivas (Glaser, 1981) de los programas educativos a los individuos, es decir, tomando en cuenta las características e intereses individuales de cada estudiante.

También existe la función “reguladora” que permite regular los distintos aprendizajes en función al desarrollo personalizado de cada proceso de aprendizaje.

La función “previsora”, es aquella que está orientada hacia el diseño contextualizado de los proyectos educativos. La función “retroalimentadora” se aplica desde la evaluación formativa y por último la función “de Control” está dada a la necesidad de cumplir las diversas exigencias que se plantean en el ámbito educativo.

### **Tipos de Evaluación**

- Evaluación inicial: Corresponde a la toma de datos tanto de tipo personal y/o académico cuya finalidad es que el docente de inicio al proceso educativo con un conocimiento efectivo de las características de sus estudiantes y así ser capaz de diseñar estrategias didácticas y contextualizar los contenidos a enseñar.
- Evaluación Procesual: Corresponde a la valoración mediante la toma continua y sistémica de datos , la cual busca regular los procesos educativos y reorientarlos, modificarlos o reforzarlos según sea necesario.
- Evaluación Final: Concierno a la toma y valoración de datos al finalizar un período determinado para la ejecución de un aprendizaje, como medio para verificar la obtención de los objetivos esperados.

### **Sistema de Evaluación de Aprendizajes**

La Agencia de Calidad de la Educación ha realizado importantes esfuerzos por ampliar la mirada de la evaluación sobre calidad educativa para ello han implementado el “Sistema de Evaluación de Aprendizajes” donde se busca “resignificar la evaluación como una herramienta que movilice procesos de mejora y que sea de utilidad para avanzar en mayor calidad en los aprendizajes integrales de los estudiantes, a partir de un entendimiento común de los distintos actores del nuevo sistema de evaluación y el uso de sus resultados para tomar decisiones y generar acciones de mejora escolar” (p.8)

Chile cuenta con un sistema de medición de calidad de la educación desde hace treinta años, más conocido como SIMCE, donde a través de esta evaluación la Agencia de calidad debe verificar el grado de cumplimiento de los objetivos generales mediante la medición de Estándares de Aprendizaje referidos a las bases curriculares nacionales de educación básica y media. Sin embargo, en la actualidad, se reconoce que este sistema evaluativo requiere cambios pues pone excesivo énfasis en la responsabilización.

Con el objetivo de desarrollar un sistema de evaluación equilibrada, el nuevo Sistema de Evaluación de Aprendizajes articula tres componentes: Evaluación Sumativa, Evaluación Progresiva y Evaluación Formativa. A nivel de colegio, la articulación de estos tres componentes fortalecería y mejoraría el proceso enseñanza y aprendizaje y también definir metas de aprendizaje por estudiante.

## **Ámbitos de la Evaluación**

- Área didáctico-escolar: La evaluación busca ayudar a desarrollar el proceso de enseñanza de los estudiantes otorgándoles las mejores condiciones tanto del espacio escolar como académico, por tanto esta corresponde a un elemento esencial en la planificación didáctica y otros aspectos como el PEI, currículum, recursos, etc.
- Área Psicopedagógico-Personal: Se considera al estudiante en primer lugar como persona y se considera las particularidades educativas. Los resultados de la evaluación permiten conocer los avances o los bloqueos de estos, además para que el propio estudiante tome conciencia de las estrategias que les sean más útiles.
- Área Administrativo-Social: Se vincula con acciones administrativas y son de utilidad para certificar los resultados obtenidos por los estudiantes, es por esto que esencialmente posee un carácter administrativo.

## **Principios de la Evaluación**

La evaluación educativa debe poseer un carácter netamente formativo y sistemático, y para ello los docentes deben regirse en los siguientes principios:

- Integralidad: La evaluación debe tener coherencia con los otros componentes curriculares que intervienen en el acto educativo.
- Continuidad: La evaluación debe ser continua a lo largo del proceso educativo. Exige un control y reorientación permanente del proceso.

- Diferencialidad: Este principio reitera la necesidad de emplear diferentes fines o propósitos evaluativos, es decir, debe estar presente desde el inicio hasta el final del proceso de enseñanza y aprendizaje.  
“Es necesario el empleo de diferentes medios e instrumentos para la obtención de las evidencias, de ahí que la evaluación no se efectúa con base en resultados de una sola prueba, se hace necesaria la utilización e integración de las distintas evidencias para formular un juicio de valor” (p.7).
- Educabilidad: Este principio busca promover la formación del ser humano, al igual que el resto de los componentes del proceso educativo.

## **Elaboración de Instrumentos Evaluativos**

Una vez que se han estimado los principios mencionados anteriormente, el siguiente paso es la elaboración de los diferentes instrumentos que serán utilizados para realizar la evaluación. Para ello se debe considerar los siguientes aspectos:

- Los conocimientos previos: Es importante conocer los saberes de los estudiantes para tomarlos en cuenta como puntos de partida de los aprendizajes.

- Los propósitos de enseñanza: Especificar aquellos propósitos sujetos a evaluación que servirán de indicadores para reconocer el avance en el logro de los objetivos.
- Criterios de evaluación: Elaborarlos de manera clara, sencilla y coherente con los contenidos sujetos a evaluación.
- Los contenidos de la enseñanza: Se trata de determinar los conceptos, habilidades y actitudes a desarrollar y/o afianzar.

La selección y utilización de las técnicas e instrumentos de evaluación a usarse deben cumplir ciertos requisitos importantes como: ser múltiples y variados, usar diferentes formas de expresión, ser aplicables a diferentes situaciones escolares, comprobar la transferencia de los aprendizajes y utilizarse en diversas modalidades de evaluación.

Las técnicas y los instrumentos de evaluación nos entregan información específica sobre el contenido con el que se trabaja: **conceptos, procedimientos y actitudes**.

Para evaluar la adquisición de conceptos, el instrumento usado entregaría información acerca del nivel de asimilación de los contenidos. En el caso para evaluar la adquisición de procedimental, el instrumento permitiría constatar como el estudiante adquiere dominio y destrezas de lo aprendido. En cuanto a la

valoración de actitudes, los instrumentos de evaluación deberían reflejar y apreciar la evolución del estudiante tanto en sus actitudes como en el comportamiento.

### **Clasificación de técnicas e instrumentos de evaluación**

La finalidad primordial de la evaluación está dirigida al mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes y al énfasis de los procesos. Para ello es necesario que el docente distinga las técnicas e instrumentos de evaluación que favorezca la construcción permanente del aprendizaje.

**Técnicas**                      **¿Cómo se va a evaluar?**

**Instrumentos**              **¿Con qué se va a evaluar?**

Las técnicas son un conjunto de acciones o procedimientos que conducen a la obtención de información relevante sobre el aprendizaje de los estudiantes.

Las técnicas de evaluación pueden ser: informales (observación en clases y conversaciones), semi formales (ejercicios y prácticas en clases) y formales (pruebas, listas de cotejo, etc.).

Algunas técnicas con sus respectivos instrumentos de evaluación son las siguientes:

- Observación sistemática: Registro de acontecimientos significativos
  - Anecdotarios.
  - Listas de cotejo o de control.
  - Escalas de calificación
  - Cuestionarios.
- Trabajos en Clases: Cuaderno de clase.
  - Debates
  - Presentaciones,
  - Salidas a la pizarra,
  - Trabajos de los alumnos.
  - Grabaciones en video o en audio.
  - Cualquier actividad de enseñanza y / o aprendizaje
- Exámenes Escritos: Preguntas de desarrollo de un tema
  - Preguntas de respuestas breves.
- Pruebas Objetivas: Respuesta de completar
  - De verdadero- falso

De selección múltiple

De agrupación de parejas

De ordenación

- Exámenes orales: Exposición de un tema

Exposición y debate

Entrevista

## **Bases Curriculares**

“Las Bases Curriculares establecen Objetivos de Aprendizaje (OA) que definen los desempeños mínimos que se espera que todos los estudiantes logren en cada asignatura y en cada nivel de enseñanza. Estos objetivos integran habilidades, conocimientos y actitudes que se consideran relevantes para que los jóvenes alcancen un desarrollo armónico e integral que les permita enfrentar su futuro con las herramientas necesarias y participar de manera activa y responsable en la sociedad” (p.8)

Los Programas de Estudio plantean al docente una distribución de los Objetivos de Aprendizaje con relación al tiempo disponible dentro del año escolar, y establecen así una orientación acerca de cómo secuenciar los objetivos. Además cada objetivo cuenta con un conjunto de indicadores de logros que facilitan a los docentes verificar si los estudiantes han obtenido un aprendizaje óptimo de acuerdo a sus estilos y ritmos de aprendizaje.

En la formulación de los Objetivos de Aprendizaje se relacionan habilidades, conocimientos y actitudes, y a través de ellos se pretende forjar de manera clara y precisa, cuáles son los aprendizajes que el estudiante debe lograr. El programa de estudio de enseñanza básica en la asignatura de lenguaje y comunicación, busca promover el ejercicio de la comunicación oral, la lectura y la escritura como parte constitutiva del trabajo pedagógico correspondiente a cada asignatura. El aprendizaje de la matemática contribuye también al desarrollo de habilidades como el modelamiento, la argumentación, la representación y la comunicación.

Además la evaluación forma parte constitutiva del proceso de enseñanza en todas las asignaturas. La evaluación cumple un rol central en la promoción y en el logro del aprendizaje de los educandos. Para que se logre efectivamente esta función, debe tener como objetivos:

- Medir progreso en el logro de los aprendizajes.
- Ser una herramienta que permita la autorregulación del alumno.
- Proporcionar información que permita conocer fortalezas y debilidades de los estudiantes y sobre esta base, retroalimentar la enseñanza y potenciar los logros esperados dentro de la asignatura.
- Ser una herramienta útil para orientar la planificación.

Según lo dictado en el programa de estudios de educación básica, las evaluaciones deben llevar a cabo los siguientes criterios (p.22)

- “La evaluación debe constituirse en la recopilación sistemática de trabajos realizados por los estudiantes de tal manera de recibir información sobre lo que saben y lo que son capaces de hacer”.
- “La evaluación debe considerar la diversidad de estilos de aprendizaje de los alumnos, para esto se deben utilizar una variedad de instrumentos como

por ejemplo proyectos de investigación grupales e individuales, presentaciones, informes orales y escritos, revistas y diarios de aprendizaje, evaluaciones de desempeño, portafolio, pruebas orales y escritas, controles, entre otros”

- “Los estudiantes conocen los criterios de evaluación antes de ser evaluados. Por ejemplo dando a conocer las lista de cotejo, pautas con criterios de observación, rúbricas.”
- “Los docentes utilizan diferentes métodos de evaluación dependiendo del objetivo a evaluar. Por ejemplo, evaluación a partir de la observación, recolección de información del docente, autoevaluación, coevaluación)”
- “Las evaluaciones entregan información para conocer las fortalezas y debilidades de los estudiantes. El análisis de esta información permite tomar decisiones para mejorar los resultados alcanzados y retroalimentar a los estudiantes sobre sus fortalezas y debilidades”.
- “La evaluación como aprendizaje involucra activamente a los estudiantes en sus propios procesos de aprendizaje. Cuando los docentes les dan apoyo y la orientación, y les proporcionan oportunidades regulares para la reflexión, la autoevaluación y la coevaluación, los estudiantes asumen la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollan la capacidad de hacer un balance entre lo que ya han aprendido, determinan lo que todavía no han aprendido y deciden la mejor manera de mejorar su propio logro”.
- “La devolución y comunicación de los resultados de aprendizaje a los estudiantes se convierte en una actividad crucial para evaluar la construcción de conocimientos y, por otra parte, para elaborar otros nuevos. Al compartir la información con los alumnos, se logra que se impliquen

activa y personalmente en la valoración y mejora del aprendizaje a partir de los datos que la evaluación les aporta.”

“Escuchar y hablar, leer y escribir son las actividades que conforman la competencia comunicativa de una persona y se ponen en práctica permanentemente en la vida cotidiana” (p.36). Estas dimensiones han sido agrupadas en tres ejes en la actual base curricular de educación básica en la asignatura de Lenguaje y comunicación: lectura, escritura y comunicación oral.

En cuanto a las bases curriculares de educación básica en la asignatura de matemática, se trabaja en el desarrollo de las cuatro habilidades del pensamiento matemático, que se integran con los objetivos de aprendizaje y están interrelacionadas entre sí: Resolver problemas, modelar, representar y argumentar.

Las Orientaciones para evaluar los aprendizajes a estudiantes de enseñanza media, cumple un rol central en la promoción, la retroalimentación y el logro de los aprendizajes. Para que esta función se cumpla, la evaluación debe tener como propósitos:

- Dar cuenta de manera variada, precisa y comprensible del logro de los aprendizajes.
- Ser una herramienta que permita la autorregulación de la o el estudiante, es decir, que favorezca su comprensión del nivel de desarrollo de sus aprendizajes y de los desafíos que debe asumir para mejorarlos.

- Proporcionar a la o el docente información sobre los logros de aprendizaje de sus estudiantes que le permita analizar la efectividad de sus prácticas y propuestas y ajustarlas al grado de avance real de sus alumnos y alumnas.

Se deben considerar los siguientes aspectos para que la evaluación sea un medio adecuado para promover el aprendizaje: (p.24)

- “Dar a conocer los criterios de evaluación a las y los estudiantes antes de la evaluación. Una alternativa para asegurar que realmente comprendan estos criterios es analizar ejemplos de trabajos previos que reflejen mayor y menor logro, para mostrarles los aspectos centrales del aprendizaje que deben desarrollar y cómo puede observarse mayor o menor logro”.
- “Retroalimentar las actividades evaluativas, de modo que las alumnas y los alumnos tengan información certera y oportuna acerca de su desempeño, y así poder orientar y mejorar sus aprendizajes”.
- “Realizar un análisis de los resultados generados por las evaluaciones tanto a nivel global (por grupo curso) como a nivel particular (por estudiante). Se aconseja que este análisis sistematice la información organizándola por objetivo, eje, ámbito, habilidades u otro componente evaluado, de modo de definir los ajustes pedagógicos y apoyos necesarios de realizar”.
- “Considerar la diversidad de formas de aprender de los y las estudiantes, por lo que se sugiere incluir estímulos y recursos de distinto tipo, tales como visuales, auditivos u otros”.

- “Utilizar diferentes métodos de evaluación, dependiendo del objetivo que se evaluará y el propósito de la evaluación. Para esto se sugiere utilizar una variedad de medios y evidencias, como actividades de aplicación/desempeño, portafolios, registros anecdóticos, proyectos de investigación (grupales e individuales), informes, presentaciones y pruebas (orales y escritas), entre otros”.

### **UNA MIRADA A NUESTRA REALIDAD EDUCATIVA:**

La Reforma Educacional “concibe la educación como el ejercicio de un derecho social a un aprendizaje integral de carácter inclusivo, capaz de acoger, sin distinción alguna, a todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos que asisten a las aulas de escuelas, colegios y liceos en el territorio nacional. Esto implica transformar las prácticas institucionalizadas en el sistema escolar hacia formas de trabajo cada vez más participativas y colaborativas, basadas en enfoques de carácter formativo, inclusivo, participativo, territorial, de derechos y ético”. (p.)

El Colegio Pablo Neruda, asume que la educación es un proceso, personal y libre, que responde a las necesidades y problemáticas del ser humano. Por ende, todo aquello que afecte a las personas y a la sociedad, afectará a los procesos educativos, situando al estudiante y su aprendizaje, en el centro de los mismos.

El Proyecto Educativo Institucional del Colegio Pablo Neruda (PEI), se enmarca en la Plataforma Valórica consensuada por toda la unidad educativa, entendidos por: Respeto por la persona y su entorno; desarrollar en los estudiantes el respeto

consigo mismo, con sus pares, con la comunidad educativa y sociedad. Además enfatizar los valores del trabajo, el respeto y amor por su tierra y sus tradiciones, la adquisición de una cultura medio ambientalista que le permita proteger su entorno. Además se pretende promover el desarrollo de la capacidad crítico-reflexiva de los educandos, el uso adecuado del lenguaje (discursivo, argumentativo, dialógico) y el gusto por la ciencia y la tecnología. Como también desarrollar el Espíritu de superación en la continuidad de estudios superiores o insertos en el campo laboral.

“Proyecto Educativo Institucional (PEI): instrumento que orienta la gestión institucional y pedagógica de un establecimiento educacional pues contiene, en forma explícita, principios y objetivos que enmarcan la acción educativa otorgándole carácter, dirección, sentido e integración. Expresa el horizonte educativo y formativo de una organización escolar, es decir, su propuesta orientadora en los ámbitos cognitivos, sociales, emocionales, culturales y valóricos. Corresponde al “lugar final que se quiere alcanzar o llegar” como comunidad educativa” (P.34). .

Pero primeramente es necesario conocer el concepto de modelo educativo, que es “Los modelos educativos son visiones sintéticas de teorías o enfoques pedagógicos que orientan a los especialistas y a los profesores en la elaboración y análisis de los programas de estudios; en la sistematización del proceso de enseñanza-aprendizaje, o bien en la comprensión de alguna parte de un programa de estudios”. Según Antonio Gago Huguet un modelo educativo “es una

representación ejemplar del proceso de enseñanza-aprendizaje, en la que se exhibe la distribución de funciones y la secuencia de operaciones en la forma ideal que resulta de las experiencias recogidas al ejecutar una teoría del aprendizaje”.

### **Enfoques presentes en las políticas educativas actuales**

Entre los enfoques que son importantes de considerar al momento de planificar el mejoramiento educativo por los establecimientos educacionales, cabe mencionar:

- El enfoque formativo: Se trata de concebir la convivencia escolar como un fin en sí mismo, y convertirla en pilar fundamental del proceso formativo integral. Relevar el qué, el cómo, el para qué, y con quiénes aprendemos.
- El enfoque inclusivo: Considera a la escuela como espacio de encuentro de los diversos, reconociendo, valorando y aprendiendo a aprender desde diferentes intereses, motivaciones y capacidades. Es la transformación de la escuela no solo en lo físico, sino que también en lo ético y relacional.
- El enfoque participativo: Apunta a hacer posible la incorporación de todos los miembros de la comunidad educativa y fomenta que las escuelas se organicen en equipos de trabajo en pro de una meta común que los moviliza y da sentido de pertenencia e identidad.
- El enfoque territorial: Apuesta por incorporar elementos identitarios (históricos, culturales, sociales, políticos, entre otros) de las comunidades locales a las que pertenecen los establecimientos educacionales para generar políticas nacionales con sentido local.

- El enfoque de derechos: Considera a cada uno de los actores de la comunidad educativa como sujetos de derechos, con capacidad para desarrollar en plenitud todo su potencial. Reconoce también que cada ser humano tiene experiencias esenciales que ofrecer y que requiere que sus intereses y necesidades sean consideradas.
- El enfoque ético: Pone su acento en una pedagogía basada en el valor de la confianza y el cuidado que deben sustentar las relaciones interpersonales que se establecen entre todos quienes conforman las comunidades educativas.

El enfoque pedagógico al cual es necesario vincular al establecimiento educacional, es el enfoque cognoscitivista, es decir, realizar evaluaciones a partir de los conocimientos anteriores del estudiante y centrar las enseñanzas en las estrategias cognoscitivas y metacognitivas de los educandos. Los conocimientos deben ser entregados de manera organizada para que el aprendizaje sea recibido de manera gradual para cada estudiante.

La teoría del psicólogo estadounidense, parte de la base que “las personas adquieren conocimiento a través de la recepción más que a través del descubrimiento. Los conceptos, los principios e ideas son presentados y recibidos, no descubiertos” (Manterola, 1998, p. 156).

Al hablar de aprendizaje por recepción, atendemos a que la génesis del aprendizaje significativo es la recepción, como fenómeno inicial, donde el estudiante adquiere el conocimiento, por medio del lenguaje, un elemento central para la humanidad.

El constructivismo, a la vez, asocia el aprendizaje a la interacción que genera el lenguaje con otros, es más desde esta facultad propia de los humanos, hace que es alumno aprenda, es decir se vinculan los conocimientos antiguos con los nuevos, y es cuando allí aparece el concepto de asimilación, que “corresponde al resultado de la interacción entre el nuevo conocimiento que se va a aprender y la estructura cognoscitiva existente” (Manterola, 1998, p.159). Para llevar, a cabo este proceso se puede hacer de tres formas: aprendizaje subordinado o inclusivo, aprendizaje supraordinado y aprendizaje combinatorio.

El aprendizaje inclusivo, parte de las secciones de información ya existentes con la nueva, modificando así la estructura cognitiva. El resultado de este proceso llevará a la formación de la abstracción, generalidad e inclusividad de las ideas. El supraordinado, se basa en que las ideas ya establecidas se vinculan a las nuevas, así la idea supraordinada ordena los conocimientos subordinados. Finalmente, el combinatorio genera que la idea nueva establece relaciones con las ya existentes, por ejemplo las generalizaciones que el estudiante desarrolla en sus clases, es producto de este tipo de aprendizaje.

Es así, como estos tipos de aprendizaje que conducen a la asimilación, cooperarán de la siguiente forma con la retención: el nuevo significado ayuda a la estabilidad de la estructura cognitiva; se provoca una suerte de protección con las

nuevas ideas, mediante la relación y asimilación de la información con su almacenamiento; y, la recuperación de la nueva idea es un proceso más sistemático, ya que el almacenamiento está con ideas pertinentes (Manterola, 1998).

Profundizando en la concepción del aprendizaje significativo, es que podemos identificar tres tipos, el primero el de conceptos, asimilándolos y formando; en

segundo lugar, está el de proposiciones, donde el esfuerzo se centra en captar ideas por medio de proposiciones verbales, de personas diferentes, así por ejemplo una oración será mucha más compleja que solo el significado individual de cada palabra.

Sintetizando esta teoría de David Ausubel, se nos presenta un gran desafío que es hacer un aprendizaje significativo para el sujeto que aprende, a pesar de la complejidad y gradualidad que tiene que este propio fenómeno. Esta teoría es la que sustenta el modelo por competencias, ya que lleva a que el estudiante sea el propio organizador y asimilador del aprendizaje.

Actúa bajo un paradigma constructivista, ya que es la misma persona quien asume, transforma y desarrolla su aprendizaje, a nivel interior, tanto a nivel intelectual - teórico y/o práctico - moral. Busca una integración y construcción de significados, respecto a lo que se ha de conocer, por medio de tres experiencias: el descubrimiento, la comprensión y la aplicación del conocimiento.

Hay un aprendizaje experiencial, con base en que las personas aprenden de sus vivencias y reflexiones autónomas, para llegar a la mejora y equilibrio de su estructura cognitiva y modifica sus actitudes, valores, percepciones y patrones de conducta de la persona. Se cree, además, que el aprendizaje es una cuestión propia de la facultad humana, así como el sistema cognitivo afectivo - actual.

Por lo tanto, aprendizaje y enseñanza, son un proceso bidireccional donde el profesor es un motivador, y el estudiante libremente adquiere aprendizaje que perfecciona a la persona, a nivel intelectual, teórico, moral y práctico.

Según información recogida de los resultados de aprendizajes de estudiantes de cuarto básico y primero medio, refleja un vacío de contenidos y escaso desarrollo de habilidades tanto en las asignaturas de lenguaje y matemática. Los estudiantes que cursan actualmente cuarto básico y octavo básico demuestran logros de aprendizajes en ambas asignaturas, sin embargo, cuando estos estudiantes son promovidos al siguiente nivel, no reflejan lo aprendido en el año anterior. Esta no es la primera vez que se detecta esta debilidad y problemática en ambos niveles. Se ha llevado a una reflexión pedagógica y de análisis del por qué los estudiantes no reflejan sus aprendizajes de años anteriores.

En la fase de estrategia solicitada por el Ministerio de Educación, el colegio Pablo Neruda realizó un análisis al PEI y una autoevaluación con respecto a la gestión educativa, a la implementación de los planes requeridos por normativa, un análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos del rendimiento de los estudiantes y encontrar un o unos remediales para la mejora de los aprendizajes.

“... la planificación estratégica definida en el Plan de Mejoramiento promueve la integración de las acciones, los sentidos y enfoques de cada uno de los planes exigidos por normativa los que concretizan POLITICAS EDUCATIVAS que se ponen a disposición de los establecimientos educacionales para el análisis y vinculación con su propio proceso de mejoramiento y los resultados que se han propuesto. Esto favorecerá realizar las etapas de planificación (estratégica o anual), implementación y evaluación de manera articulada, considerando que todos ellos tienen como objetivo el desarrollo integral y el aprendizaje del estudiantado”. (p.38)

Para ello se estableció un equipo de gestión de refuerzo pedagógico para encontrar un remedial a esta necesidad educativa. Para ello se construyó en conjunto instrumentos de evaluación en las asignaturas de matemática y lenguaje

para estudiantes de cuarto básico y primero medios para detectar habilidades y capacidades de cada educando. Estos instrumentos evaluativos consideran los ejes de cada programa de estudio, sus objetivos e indicadores propuestos por MINEDUC.

Además de establecer lineamientos estratégicos en el plan de mejoramiento educativo (PME) para contribuir a la formación integral de cada educando. Como se señala en las orientaciones para el plan de mejoramiento educativo, “es un instrumento de planificación estratégica de los establecimientos educacionales que guía la mejora de sus procesos institucionales y pedagógicos y favorece que las comunidades educativas vayan tomando decisiones, en conjunto con su sostenedor(a), que contribuyan a la formación integral de sus estudiantes. Corresponde al “medio que permitirá llegar al lugar proyectado” como comunidad educativa” (p.23)

Unos de los objetivos estratégicos planteados en el PME, es evaluar los aprendizajes a través de una Prueba Institucional, al final de cada semestre del año escolar, en las asignaturas de lenguaje y matemáticas desde pre kínder hasta 4° año medio. Para luego analizar los resultados obtenidos por estudiante y establecer remediales.

## MARCO CONTEXTUAL

El Colegio Pablo Neruda, se ubica en un sector Rural Campesino a 18 kilómetros del Puerto de Coquimbo, circundado por parcelas dedicadas al cultivo de variadas hortalizas. Al oriente limita con el km.43 camino a Ovalle, específicamente en el sector “Esfuerzo Campesino”.

El Colegio Pablo Neruda se inició cuando el dueño de la Hacienda Ripamontti, cedió una casa para la educación de los hijos de los agricultores, en ella trabajó Gabriela Mistral en los años 1908-1909. Los terrenos para su funcionamiento fueron entregados en la Reforma Agraria donde se construyó la Escuela F-98. El año 2009 fue entregado a la comunidad el edificio nuevo donde actualmente funciona el Colegio Pablo Neruda, iniciando la Jornada Escolar Completa.

Los estudiantes que integran el colegio Pablo Neruda, provienen de familias de escasos recursos y variados lugares de la comuna de Coquimbo. La mayoría de sus estudiantes están insertos en un medio rural campesino. Por el cual este colegio ha decidido entregar una enseñanza media proyectada a Enseñanza Técnico Profesional, en el área de minería, con la especialidad de Explotación Minera, desde el año 2015. Es así que el trabajo final del PEI es “Promover el desarrollo de competencias como fundamento principal para enfrentar los cambios que demanda la industria minera, además el desarrollo de hábitos, valores y actitudes, enfatizando el respeto por el medio ambiente, el espíritu crítico y la superación personal”. Por el cual el colegio tiene como énfasis en su proyecto educativo el desarrollo integral de cada estudiante.

### **Misión:**

“Somos un colegio inclusivo, formador de alumnos íntegros con sólida formación humanista, democrática, ciudadana, académica con énfasis en el desarrollo de habilidades blandas, que le permiten enfrentar con éxito las demandas de la vida laboral y social, promoviendo siempre un ambiente de sana convivencia y respeto por el medio ambiente” (p.5)

De la misma forma, posee como **Visión:**

“Ser un establecimiento técnico profesional de calidad académica, humana y respetuosa del medio ambiente donde los alumnos y alumnas que aquí se formen, encuentren las oportunidades conocimientos y herramientas, que les permitan formarse profesionalmente para enfrentar con éxito la vida laboral, social y sean reconocidos como personas con el sello Nerudiano”. (p.5)

**ÁMBITO CURRICULAR:** El Colegio, como centro de enseñanza:

- Imparte una enseñanza pre-básica, básica y media, con proyección técnico profesional. Abierta al cambio, a la innovación, participativa, actualizada y relacionada con la vida real de sus educandos y su entorno
- Integra lo formativo, lo cognitivo y lo cultural, intentando compatibilizar el estudio con la recreación, incorporando talleres de diversa índole y de libre elección a la Jornada Escolar: fútbol, danza, teatro, medioambiente, Inglés Técnico, etc.
- Fomenta el trabajo de equipo y la reflexión pedagógica, planificando los procesos de enseñanza aprendizaje con especial énfasis en la evaluación (entendiéndose

esta como la fuente de información para la toma de decisiones institucionales), además consensuando objetivos y metas institucionales para que sean compartidas por toda la comunidad educativa.

- Promueve entre los docentes el perfeccionamiento y actualización, teniendo en cuenta la diversidad de los estudiantes, estilos y ritmo de aprendizaje.
- Mantiene vínculos con la comunidad a través de la integración con las organizaciones sociales y otras redes de apoyo (SENDA, Carabineros, Posta rural) que colaboran con el establecimiento en acciones conjuntas o prestando asesoría técnica.
- Promueve el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas; el acompañamiento de la acción docente en el aula con retroalimentación inmediata para tomar decisiones que mejoren la implementación curricular y otras.
- Es inclusivo, entre ellos acoge a los alumnos con necesidades educativas especiales transitorias y permanentes, con atención en el aula común.

### **Fundamentos del Proyecto Educativo**

Desde la perspectiva de la misión y la visión, consideramos que la formación de un buen estudiante no implica únicamente en entregar contenidos y promover de niveles, sino que se complementa esencialmente con una fuerte formación intelectual, social y afectividad, es decir, una educación integral que considere todos los aspectos de la vida del hombre. Por ello, el Proyecto Educativo del colegio Pablo Neruda, desde su fundamentación, busca promover un conjunto de

valores y desarrollar habilidades blandas para la vida. Por lo que el estudiante del Colegio Pablo Neruda, debe poseer las competencias necesarias que le permitan enfrentar con éxito las diversas situaciones que la sociedad le demande, en los distintos ámbitos de la vida, una persona con valores arraigados y actitudes a fin de alcanzar el logro de sus objetivos como persona.

## DISEÑO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS

En el siguiente punto, se muestran los datos obtenidos y tabulados, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Cuadros con Informe detallado de cada estudiante según nivel de logro en la asignatura de matemática y lenguaje de los niveles de cuarto básico y primero medio.
- Cuadro con Informe o porcentaje de logro total de los evaluados (Secciones 6 y 8).
- Cuadro con Informe de porcentajes de logros por curso (Sección 6 de cuarto básico y sección 8 de primero medio).
- Los cuadros están desglosados por los respectivos indicadores y cursos o secciones.

El Diagnóstico de lenguaje tributa a los siguientes ejes y/o habilidades para cuarto básico y octavo año básico respectivamente

**Comunicación oral:** El desarrollo de la comunicación oral es un objetivo central en la educación y pone en notoriedad que en el aula el estudiante es un actor protagónico, que utiliza el lenguaje oral como vehículo para comunicar

conocimientos, explorar ideas, analizar el mundo que lo rodea y compartir opiniones.

En las bases de octavo año básico se pretende fortalecer las habilidades comunicativas orales de los educandos y, de este modo, favorecer a su capacidad de reflexión y al desarrollo del pensamiento, se requiere una enseñanza planificada y orientada a que dominen la lengua oral en diversas situaciones, tengan conciencia de los recursos que generalmente se emplean para convencer o persuadir a quien escucha y posean un repertorio amplio que puedan utilizar flexiblemente para llevar a cabo diversos propósitos a través de la interacción

**Lectura:** Leer en forma frecuente permite acrecentar el conocimiento del mundo, reflexionar sobre diferentes temas, formar la sensibilidad estética, alcanzar una mayor comprensión de sí mismo y aprender a ponerse en el lugar de los demás. Por medio de la lectura, los estudiantes participan de una herencia cultural que se conserva y a la vez se transforma, se actualiza y se reinterpreta.

Para los estudiantes de octavo año básico es que logren adquirir una nueva información, reflexionar sobre el lenguaje utilizado en los textos, adoptar una postura crítica sobre lo que leen y relacionarlo con distintos contextos sociales, culturales o disciplinarios. En síntesis, que sean lectores y lectoras motivados(as), capaces de gozar con la lectura o recurrir a ella para lograr distintos propósitos.

**Escritura:** El acto de escribir obliga a reflexionar sobre el tema en cuestión y, de esta manera, se modifica, precisa y aclara las ideas y los conocimientos que se tenía previamente. Al redactar, el estudiante resuelve problemas, se pregunta, identifica elementos conflictivos, reconsidera aspectos que creía tener resueltos y reelabora sus conocimientos.

Así, al aprender a escribir, también se aprende a organizar y elaborar el pensamiento, a reflexionar sobre el contenido de lo que se va a comunicar y a estructurar las ideas de manera que otros las puedan comprender. En conclusión, al escribir, el estudiante no solo comunica ideas, sino también aprende durante el proceso.

Según lo establecido para estudiantes de octavo año básico la escritura es una instancia para expresar la interioridad y desarrollar la creatividad, reúne, preserva y transmite información de todo tipo, abre la posibilidad de comunicarse sin importar el tiempo y la distancia, es un instrumento eficaz para convencer a otros, y es un medio a través del cual las sociedades construyen una memoria y una herencia común.

**Investigación sobre lengua y literatura:** Planteado en las bases curriculares para el nivel de octavo año básico es desarrollar la capacidad para investigar autónomamente, fortalecer su capacidad de juicio y enfrentar de manera informada los desafíos de la vida cotidiana. Por ello, aprender a investigar es una de las metas más importantes de estos niveles. Empezar una investigación implica conducir el interés en un tema por un camino organizado en función de objetivos claros. El o la estudiante combina el asombro y la curiosidad con la reflexión; se plantea metas y busca activamente informaciones y respuestas para luego aplicar lo aprendido

- Diagnóstico de matemática tributa a los siguientes habilidades para cuarto básico y octavo año básico respectivamente:

**Resolver Problemas:** El estudiante de cuarto básico debe lograr solucionar una situación problemática dada, contextualizada o no, sin que se le haya indicado un procedimiento a seguir. Los estudiantes deben experimentar, escoger o inventar y aplicar diferentes estrategias (ensayo y error, transferencia desde problemas

similares ya resueltos, etc.), comparar diferentes vías de solución y evaluar las respuestas obtenidas y su pertinencia. Específicamente para los estudiantes de octavo año básico, se espera que logren plantearse nuevos problemas y resolverlos, utilizando conocimientos previos e investigando sobre lo que desconoce, pero que es necesario para llegar a la resolución.

**Modelar:** Es el proceso de utilizar y aplicar modelos, seleccionarlos, modificarlos y construir modelos matemáticos, identificando patrones característicos de situaciones, objetos o fenómenos que se desea estudiar o resolver, para finalmente evaluarlos. El objetivo de esta habilidad es lograr que el estudiante construya una versión simplificada y abstracta de un sistema, usualmente más complejo, pero que capture los patrones claves y lo exprese mediante lenguaje matemático. Se espera que, en el nivel de octavo año básico, el o la estudiante Use modelos y entienda y aplique correctamente las reglas que los definen. Seleccione modelos, comparándolos según su capacidad de capturar fenómenos de la realidad. Ajuste modelos, cambiando sus parámetros o considerando buenos parámetros de un modelo dado. La capacidad de modelar se puede aplicar en diversos ámbitos y contextos que involucren operaciones matemáticas con números reales y/o con expresiones algebraicas, análisis de datos, probabilidad de ocurrencia de eventos y sistemas geométricos.

**Representar:** Se espera que los estudiantes aprendan a usar representaciones pictóricas como diagramas, esquemas y gráficos, para comunicar cantidades, operaciones y relaciones, y que luego conozcan y utilicen el lenguaje simbólico y el lenguaje propio de la disciplina. Específicamente, se espera que estudiantes desde octavo año básico extraigan información desde el entorno y elijan distintas formas de expresar esos datos (tablas, gráficos, diagramas, metáforas, símbolos matemáticos, etc.) según las necesidades de la actividad o la situación; que usen

e interpreten representaciones concretas, pictóricas y/o simbólicas para resolver problemas; y que identifiquen la validez y las limitaciones de esas representaciones según el contexto.

**Argumentar y comunicar:** La argumentación y la discusión colectiva sobre la solución de problemas, escuchar y corregirse mutuamente, la estimulación a utilizar un amplio abanico de formas de comunicación de ideas, metáforas y representaciones, favorece el aprendizaje matemático. En la enseñanza básica, se apunta principalmente a que los alumnos establezcan progresivamente deducciones que les permitirán hacer predicciones eficaces en variadas situaciones concretas. Se espera, además, que desarrollen la capacidad de verbalizar sus intuiciones y concluir correctamente, y también de detectar afirmaciones erróneas. En la enseñanza media se apunta principalmente a que los educandos establezcan la diferencia entre una argumentación intuitiva y una argumentación matemática, y que sean capaces de interpretar y comprender cadenas de implicaciones lógicas; así podrán hacer predicciones eficaces en variadas situaciones y plantear conjeturas, hipótesis, ejemplos y afirmaciones condicionadas.

- Las evaluaciones, (ver anexos n°1 y n°2) están separadas por asignatura, en cada una se incorporan el puntaje por ítem.
- Las evaluaciones fueron realizadas de acuerdo a los aprendizajes y conocimientos que debieran tener aprendidas los estudiantes de acuerdo a los programas de estudio y bases curriculares que propone el MINEDUC.
- La toma de las evaluaciones a los estudiantes, se realizó dentro de la jornada de estudios, contando con la participación del total de los educandos, es decir, con asistencia completa, en cada aula.

- Los responsables de tomar las evaluaciones, fueron los docentes de la cada asignatura en el contexto del diagnóstico inicial de las asignaturas.
- La toma de las evaluaciones, fueron, consensuadas, compartidas y conversadas con las personas encargadas del colegio, como son el Director, jefe técnico y docentes de los cursos respectivamente con su asignatura.

## **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DIAGNÓSTICO DE MATEMÁTICA Y LENGUAJE DE 4° BÁSICO**

El análisis que haremos, en base a las pruebas diagnósticas finales se hará con respecto al logro u aprobación de los ejes, habilidades y/o indicadores.

Los resultados serán la expresión del conjunto de indicadores, teniendo claro que estos procedimientos de evaluación quieren recoger los saberes y conocimientos previos de los estudiantes en cada una de estas áreas (Shepard, 2006).

Para iniciar los análisis de los datos comenzaremos conociendo que fueron evaluados en quinto año básico un total de 45 estudiantes. Dichas evaluaciones fueron aplicadas por profesor jefe.

En el Diagnóstico de Matemática en cuarto año básico, solo se evaluaron tres ejes establecidos por MINEDUC.

El promedio de los niveles de logro alcanzados en los ejes de:

- |                      |       |
|----------------------|-------|
| - Resolver problemas | 46,4% |
| - Modelar            | 40,6% |
| - Representar        | 38,3% |

Estos porcentajes nos reflejan que la población estudiada, presenta un bajo rendimiento en los tres ejes evaluados. Estos porcentajes reflejan y arrojan un significativo descenso de habilidades y capacidades esperadas para los estudiantes que egresan de cuarto básico. Como colegio nos desafía a reforzar aprendizajes y objetivos no alcanzados, ya que los instrumentos de evaluación aplicados, están diseñados en base a los planes y programas de estudio del MINEDUC, de cuarto básico con una cobertura curricular general, por lo tanto, es bien significativo estar por debajo de la media.

En cuanto, al eje de representar es el que arroja un muy bajo rendimiento (38,3%) lo que se traduce cualitativamente que los estudiantes que egresaron de cuarto año del año anterior no adquirieron aprendizajes significativos. En el instrumento de evaluación los estudiantes debían representar en números cantidades dadas en billetes o monedas, estimar sumas y restas, usando más de una estrategia y

por último sumar y restar números mentalmente, descomponiéndolos de acuerdo a su valor posicional.

En el eje de “Modelar” el porcentaje que arroja (40,6%), también se traduce cualitativamente que los estudiantes que egresaron de 4° básico y que hoy cursan actualmente 5° año básico, no adquirieron los aprendizajes esperados según lo planteado en los planes y programas de MINEDUC. En la evaluación aplicada los estudiantes debían marcar con material concreto las posiciones de centenas y miles en una huincha de medir, como también identificar un número dado de una recta y luego ubicarlos en una tabla de valor posicional. También debían trabajar con fichas de distintos valores con formas diferentes para cada posición y registrar pictóricamente adiciones y sustracciones.

En relación al eje “Resolver problemas” los estudiantes de 4° básico lograron un 46,4%, lo que también se traduce cualitativamente que no están reflejados los aprendizajes esperados. En el instrumento de evaluación los educandos debían resolver problemas de la vida diaria de adiciones, sustracciones, multiplicaciones de 1 y 2 dígitos por 1 número de dígito.

En resumen en la asignatura de matemática los estudiantes presentan un bajo rendimiento en los tres ejes evaluados. En el eje de “resolver problemas” son 17 estudiantes que arrojan sobre un 50% de buen rendimiento. Se debe destacar que 4 educandos logran el 100% de logro. En cuanto al eje de “modelar” existen 18 estudiantes que logran un porcentaje sobre la media; de estos, hay un educando con el 100% de logro. Y por último en el eje “representar”, se observa que hay 8 estudiantes que se ubican sobre la media y por ende cumplen con los aprendizajes esperados.

En el Diagnóstico de lenguaje en cuarto año básico, solo se evaluaron los ejes establecidos por MINEDUC.

El promedio de los niveles de logro alcanzados en los ejes de:

- |                     |       |
|---------------------|-------|
| - Lectura           | 43,5% |
| - Escritura         | 46,3% |
| - Comunicación oral | 39,6% |

Estos porcentajes nos reflejan que la población estudiada, presenta un bajo rendimiento en los tres ejes evaluados. Estos porcentajes reflejan y arrojan un significativo descenso de habilidades y capacidades esperadas para los estudiantes que egresan de cuarto básico. Como colegio nos desafía a reforzar aprendizajes y objetivos no alcanzados, ya que los instrumentos de evaluación aplicados, están diseñados en base a los planes y programas de estudio del MINEDUC, de cuarto básico con una cobertura curricular general, por lo tanto, es bien significativo estar por debajo de la media.

Con respecto al eje de la “lectura” el resultado obtenido (43,5%) refleja las dificultades y/o vacíos de habilidades y capacidades esperadas para este nivel de curso. En el instrumento evaluativo efectuado a esta población, se basaron a los aprendizajes esperados para esta asignatura; en ello se solicitaba que el educando leyese textos literarios y no literarios, extrayendo información explícita e implícita, describir personajes y ambientes. Además responder preguntas abiertas.

En cuanto al eje de “escritura” el resultado obtenido (46,3%) se traduce un bajo rendimiento en las esperadas habilidades y capacidades de parte de los estudiantes. En el instrumento evaluativo el educando debían leer textos breves e identificar palabras agudas, graves y esdrújulas, escribir al dictado palabras y oraciones que contenían la “h”, “b” “v” y acentuación de palabras. Escriben espontáneamente una breve redacción con apoyo de imagen.

Y por último en el eje de “comunicación oral”, el resultado obtenido refleja que existen grandes dificultades en cuanto a las habilidades y capacidades de escucha y de discriminación de información. Los estudiantes debían escuchar atentamente un cuento o una noticia y luego conversar y relatar sobre lo comprendido del tema. Que el estudiante exprese espontáneamente y use correctamente los conectores para una conversación fluida.

En síntesis los estudiantes presentan un descenso importante en los tres ejes evaluados. Solo 13 estudiantes obtienen sobre un 50% del eje de lectura, en cuanto al eje de “escritura” también solo 13 estudiantes obtienen un porcentaje sobre la media. Y por último en el eje de “comunicación oral”, solo 11 estudiantes logran sobre un 50% responder correctamente las actividades propuestas en el instrumento evaluativo. Es un grupo importante aproximado de 32 estudiantes que manifiestan un descenso importante en uno o más ejes.

A continuación están los resultados y análisis de los estudiantes que rindieron la evaluación en la asignatura de matemática y lenguaje. La población corresponde a un octavo básico que cuenta con 40 estudiantes. Las evaluaciones fueron aplicadas por profesor jefe.

En el Diagnóstico de Matemática en octavo básico, se evaluaron solo tres ejes establecidos por MINEDUC.

El promedio de los niveles de logro alcanzados en los ejes de:

- |                      |       |
|----------------------|-------|
| - Resolver problemas | 47,7% |
| - Modelar            | 44,8% |
| - Representar        | 43,9% |

Estos porcentajes nos reflejan que la población estudiada, presenta un bajo rendimiento en los tres ejes evaluados. Estos porcentajes reflejan y arrojan un significativo descenso de habilidades y capacidades esperadas para los estudiantes que egresan de octavo año básico. Como colegio nos desafía a reforzar aprendizajes y objetivos no alcanzados, ya que los instrumentos de evaluación aplicados, están diseñados en base a los planes y programas de estudio del MINEDUC, de octavo básico con una cobertura curricular general, por lo tanto, es bien significativo estar por debajo de la media.

En cuanto, al eje de representar es el que arroja un muy bajo rendimiento (43,9%) lo que se traduce cualitativamente que los estudiantes de octavo año no adquirieron aprendizajes significativos anteriores. En el instrumento de evaluación

los estudiantes debían elegir y utilizar representaciones concretas, pictóricas y simbólicas en dichas actividades.

En el eje de “Modelar” el porcentaje que arroja (44,8%), también se traduce cualitativamente que los estudiantes de 8° básico no adquirieron los aprendizajes esperados de años anteriores según lo planteado en los planes y programas de MINEDUC. En la evaluación aplicada los estudiantes debían usar modelos para resolver problemas de la vida diaria o de otras asignaturas.

En relación al eje “Resolver problemas” los estudiantes de 8° básico lograron un 47,7%, lo que también se traduce cualitativamente que no están reflejados los aprendizajes esperados. En el instrumento de evaluación los educandos debían resolver problemas de la vida diaria y presentar ideas propias y soluciones utilizando palabras gráficos y símbolos. Además de comprobar resultados propios y evaluar procedimientos.

En resumen en la asignatura de matemática los estudiantes presentan un bajo rendimiento en los tres ejes evaluados. En el eje de “resolver problemas” son 20 estudiantes que arrojan sobre un 50% de buen rendimiento. En cuanto al eje de “modelar” existen 12 estudiantes que logran un porcentaje sobre la media; y por último en el eje “representar”, se observa que hay 10 estudiantes que se ubican sobre la media y por ende cumplen con los aprendizajes esperados.

a) Informe detallado de cada alumno según nivel de logro por competencia. (Matemática) cuarto básico

Alumno	Resolver problemas	Modelar	Representar
Alumno 01	32,0%	46,9%	24,0%
Alumno 02	40,0%	44,4%	13,3%
Alumno 03	55,0%	55,6%	50,0%
Alumno 04	35,0%	11,1%	25,0%
Alumno 05	45,0%	47,8%	41,7%
Alumno 06	50,0%	44,4%	25,0%
Alumno 07	40,0%	44,4%	38,3%
Alumno 08	42,0%	55,6%	34,0%
Alumno 09	50,0%	48,0%	25,0%
Alumno 10	25,0%	22,2%	33,3%
Alumno 11	100,0%	77,8%	91,7%
Alumno 12	35,0%	44,4%	54,0%
Alumno 13	50,0%	33,3%	18,3%
Alumno 14	30,0%	11,1%	33,3%
Alumno 15	100,0%	64,4%	58,3%
Alumno 16	25,0%	48,9%	33,3%

<b>Alumno 17</b>	35,0%	38,3%	33,3%
<b>Alumno 18</b>	25,0%	45,6%	33,3%
<b>Alumno 19</b>	50,0%	44,4%	46,7%
<b>Alumno 20</b>	50,0%	44,4%	38,3%
<b>Alumno 21</b>	45,0%	51,1%	41,7%
<b>Alumno 22</b>	50,0%	33,3%	41,7%
<b>Alumno 23</b>	35,0%	44,4%	41,7%
<b>Alumno 24</b>	50,0%	44,4%	30,0%
<b>Alumno 25</b>	100,0%	66,7%	45,0%
<b>Alumno 26</b>	55,0%	44,4%	41,7%
<b>Alumno 27</b>	45,0%	55,6%	30,0%
<b>Alumno 28</b>	35,0%	47,8%	25,0%
<b>Alumno 29</b>	50,0%	55,6%	46,7%
<b>Alumno 30</b>	45,0%	66,7%	51,7%
<b>Alumno 31</b>	40,0%	51,1%	33,3%
<b>Alumno 32</b>	40,0%	41,1%	35,0%
<b>Alumno 33</b>	35,0%	34,4%	30,0%
<b>Alumno 34</b>	50,0%	33,3%	36,7%

<b>Alumno 35</b>	25,0%	33,3%	31,7%
<b>Alumno 36</b>	45,0%	55,6%	46,7%
<b>Alumno 37</b>	100,0%	100,0%	75,0%
<b>Alumno 38</b>	45,0%	33,3%	46,7%
<b>Alumno 39</b>	50,0%	47,8%	41,7%
<b>Alumno 40</b>	34,0%	53,3%	40,0%
<b>Alumno 41</b>	45,0%	77,8%	71,7%
<b>Alumno 42</b>	45,0%	54,4%	53,3%
<b>Alumno 43</b>	55,0%	67,8%	53,3%
<b>Alumno 44</b>	40,0%	55,6%	48,3%
<b>Alumno 45</b>	45,0%	52,2%	48,3%
<b>Total general</b>	<b>46,4%</b>	<b>40,6%</b>	<b>38,3%</b>

Tabla 1

a) Informe detallado de cada alumno según nivel de logro por competencia. (Lenguaje) cuarto básico

Alumno	Lectura	Escritura	Comunicación Oral
Alumno 01	45,0%	25,0%	30,0%
Alumno 02	42,0%	40,0%	17,9%
Alumno 03	45,0%	30,0%	25,0%
Alumno 04	58,6%	50,0%	50,0%
Alumno 05	54,3%	40,0%	60,0%
Alumno 06	42,0%	60,0%	50,0%
Alumno 07	44,3%	60,0%	33,3%
Alumno 08	42,6%	50,0%	40,0%
Alumno 09	42,6%	40,0%	30,0%
Alumno 10	28,6%	20,0%	30,0%

<b>Alumno 11</b>	57,1%	46,0%	50,0%
<b>Alumno 12</b>	42,9%	40,0%	40,0%
<b>Alumno 13</b>	58,6%	60,0%	40,0%
<b>Alumno 14</b>	42,9%	40,0%	30,0%
<b>Alumno 15</b>	42,9%	50,0%	40,0%
<b>Alumno 16</b>	71,4%	50,0%	30,0%
<b>Alumno 17</b>	44,3%	40,0%	30,0%
<b>Alumno 18</b>	42,9%	40,0%	33,3%
<b>Alumno 19</b>	57,1%	50,0%	40,0%
<b>Alumno 20</b>	54,3%	40,0%	50,0%
<b>Alumno 21</b>	42,9%	40,0%	40,0%
<b>Alumno 22</b>	48,6%	40,0%	40,0%
<b>Alumno 23</b>	42,9%	40,0%	30,9%
<b>Alumno 24</b>	42,9%	29,0%	30,0%
<b>Alumno 25</b>	28,6%	30,0%	33,3%
<b>Alumno 26</b>	54,3%	40,0%	30,0%
<b>Alumno 27</b>	42,9%	40,0%	36,9%
<b>Alumno 28</b>	64,3%	49,0%	43,3%

<b>Alumno 29</b>	42,9%	40,0%	36,7%
<b>Alumno 30</b>	28,6%	20,0%	36,7%
<b>Alumno 31</b>	28,6%	50,0%	33,3%
<b>Alumno 32</b>	62,9%	60,0%	66,7%
<b>Alumno 33</b>	72,9%	50,0%	66,7%
<b>Alumno 34</b>	78,6%	60,0%	73,3%
<b>Alumno 35</b>	54,3%	40,0%	56,7%
<b>Alumno 36</b>	62,9%	60,0%	66,7%
<b>Alumno 37</b>	28,6%	15,0%	33,3%
<b>Alumno 38</b>	14,3%	20,0%	35,0%
<b>Alumno 39</b>	34,0%	45,0%	33,3%
<b>Alumno 40</b>	28,6%	34,0%	40,0%
<b>Alumno 41</b>	14,3%	40,0%	37,0%
<b>Alumno 42</b>	28,6%	46,0%	50,0%
<b>Alumno 43</b>	28,6%	32,0%	35,0%
<b>Alumno 44</b>	14,3%	24,0%	33,3%
<b>Alumno 45</b>	28,6%	34,0%	40,0%
<b>Total general</b>	<b>43,5%</b>	<b>46,3%</b>	<b>39,6%</b>

Tabla 2

a) Informe detallado de cada alumno según nivel de logro por competencia. (Matemática) octavo básico

Alumno	Resolver problemas	Modelar	Representar
Alumno 01	45,0%	56,0%	34,7%
Alumno 02	50,0%	48,0%	43,9%
Alumno 03	65,0%	78,0%	60,0%
Alumno 04	45,0%	41,6%	35,9%

<b>Alumno 05</b>	40,0%	47,8%	41,7%
<b>Alumno 06</b>	59,0%	54,0%	25,0%
<b>Alumno 07</b>	50,0%	41,9%	58,0%
<b>Alumno 08</b>	37,0%	35,3%	44,0%
<b>Alumno 09</b>	59,0%	37,0%	35,0%
<b>Alumno 10</b>	45,0%	42,2%	38,3%
<b>Alumno 11</b>	54,0%	47,0%	51,2%
<b>Alumno 12</b>	20,0%	34,4%	44,0%
<b>Alumno 13</b>	60,0%	63,0%	78,0%
<b>Alumno 14</b>	39,0%	51,1%	43,9%
<b>Alumno 15</b>	54,0%	44,4%	58,3%
<b>Alumno 16</b>	75,0%	68,9%	63,3%
<b>Alumno 17</b>	40,0%	48,3%	39,3%
<b>Alumno 18</b>	20,0%	45,6%	33,3%
<b>Alumno 19</b>	60,0%	48,4%	46,7%
<b>Alumno 20</b>	54,0%	44,4%	38,3%
<b>Alumno 21</b>	35,0%	43,1%	48,7%
<b>Alumno 22</b>	53,0%	53,8%	45,7%

<b>Alumno 23</b>	25,0%	48,9%	47,9%
<b>Alumno 24</b>	40,0%	64,4%	38,0%
<b>Alumno 25</b>	54,0%	46,5%	55,0%
<b>Alumno 26</b>	65,0%	55,4%	47,7%
<b>Alumno 27</b>	35,0%	45,4%	38,0%
<b>Alumno 28</b>	20,0%	49,0%	49,0%
<b>Alumno 29</b>	70,0%	53,0%	56,9%
<b>Alumno 30</b>	25,0%	36,4%	41,3%
<b>Alumno 31</b>	56,0%	56,7%	50,8%
<b>Alumno 32</b>	48,0%	48,1%	45,0%
<b>Alumno 33</b>	38,0%	37,0%	40,0%
<b>Alumno 34</b>	60,0%	56,9%	46,9%
<b>Alumno 35</b>	43,0%	38,0%	21,4%
<b>Alumno 36</b>	48,0%	45,6%	43,0%
<b>Alumno 37</b>	47,0%	46,0%	45,0%
<b>Alumno 38</b>	50,0%	45,0%	49,7%
<b>Alumno 39</b>	59,0%	43,8%	61,7%
<b>Alumno 40</b>	57,0%	45,0%	49,0%

<b>Total general</b>	<b>47,7%</b>	<b>44,8%</b>	<b>43,9%</b>
----------------------	--------------	--------------	--------------

Tabla 3

b) Informe de porcentajes de logros de cuarto año básico en la asignatura de Lenguaje y matemática.

<b>Asignaturas</b>	<b>Lectura</b>	<b>Escritura</b>	<b>Comunicación oral</b>
Lenguaje	<b>43,5%</b>	<b>46,3%</b>	<b>39,6%</b>
	<b>Resolver problemas</b>	<b>Modelar</b>	<b>Representar</b>
Matemática	<b>46,4%</b>	<b>40,6%</b>	<b>38,3%</b>

Tabla 2

**c) Informe de porcentajes de logros de octavo año básico en la asignatura de matemática**

	Resolver problemas	Modelar	Representar
Matemática	<b>47,7%</b>	<b>44,8%</b>	<b>43,9%</b>



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

## PROPUESTAS REMEDIALES

La medida remedial busca responder a la mejora de los aprendizajes, como proceso, y la obtención del logro de los resultados, en coherencia entre ambos. Sobre todo para que este proceso contenga una conexión entre lo aprendido y lo evaluado, y la nota sea el reflejo del trabajo desarrollado.

Analíticamente, podemos observar que si bien es cierto los resultados no son los esperados, en una mirada optimista, si reflejan una realidad inicial, un estado de los estudiantes, en su relación al trabajo académico. Por lo tanto, es totalmente necesario generar medidas que buscan una mejora en los aprendizajes e indicadores de logro.

La tarea de la mejora de los aprendizajes y los indicadores de logro es de todos los actores de la sala de clases, sobre todo considerando que el profesor será el mediador de éste y el estudiante, él será el encargado de desarrollar su propia experiencia de aprendizaje.

1) Hoy, la tarea educativa es necesaria y con mayor razón pertinente en la sociedad del conocimiento, pensando que en la actualidad, más que nunca el desarrollo de habilidades debe ser nuestro enfoque, pero con el norte claro, en cuanto, al aprendizaje del estudiante. Para ello en primer lugar, es necesario situar al estudiante como el protagonista de su propio aprendizaje, y dar la responsabilidad al docente de ser el mediador del éste. En términos concretos, el profesor deberá conocer a su grupo curso, acompañarlos y detectar los estilos de aprendizajes presentes en aula, para luego en base a estos elementos, generar planificaciones, ejecuciones de clases, procedimientos e instrumentos de evaluación que sean pertinentes para los propios estudiantes y su realidad. Se estima que el tiempo necesario para desarrollar esta actividad es el

semestre completo. Junto a ello, existe la necesidad que los coordinadores de área puedan acompañar a sus profesores, en el desarrollo de la gestión en el aula.

El indicador de logro de esta medida, será un catastro de los estilos de aprendizaje en el grupo curso, planificaciones, instrumentos y procedimientos de evaluación visados por el coordinador, y la coherencia de estos instrumentos, entre sí.

2) En base al desarrollo de la clase, el aprendizaje es el mayor objetivo, entonces la planificación de las mismas deben apuntar a la mejora de esta facultad y logro de las competencias, es decir, en cuanto a la planificación, el inicio, el desarrollo y el cierre, deben ir hacia la propia metacognición del estudiante, o sea en la generación de su propio aprendizaje. En esta situación educativa, el responsable en último caso será el coordinador del área, quien verificará que las planificaciones apunten al desarrollo óptimo de la clase, y en segundo lugar, el docente será responsable de la ejecución de clases efectivas, con los tiempos necesarios, condiciones establecidas y los recursos pedagógicos pertinentes. El tiempo de duración de la medida será, el semestre completo.

El indicador de logro, será que las planificaciones estén diseñadas - asesoradas por el coordinador - de modo coherente con la habilidad que tributa la competencia, y los tiempos necesarios para el logro de los aprendizajes.

3) Para todas las asignaturas sería pertinente trabajar por áreas de estudio, mediante una generación de material, adecuado, para el logro de habilidades y capacidades. Formar un equipo por departamento, donde los docentes podrán intercambiar, opinar y aprender de nuevas metodologías a usar en el aula.

4) En cuanto, a los resultados analizados, convendría hacer una remedial en relación a las técnicas, estrategias y metodologías usadas en el aula. En primer lugar, es conveniente dar una mirada a las baterías que poseemos como materiales de trabajo,

de modo general (guías, lecturas, análisis de caso) que respondan una gestión más didáctica de la docencia. En relación a esta situación, el tiempo de trabajo será el semestre completo y los encargados serán los docentes y jefe de unidad pedagógica.

5) La articulación académica debe ser una de las prioridades en los equipos de trabajos pedagógicos, más aún cuando la institución de educación alberga muchos profesionales que no son profesores (Especialidad minera ejercen ingenieros), pero que si hacen de la docencia su quehacer cotidiano. En este caso, convendría generar redes de articulación académica entre los docentes de aula y sus coordinadores, esto quiere decir que convendría estipular una comunidad de aprendizaje donde se contacten y se compartan técnicas, estrategias y materiales de estudio. El tiempo y el espacio destinado será una reunión mensual. El responsable será el coordinador y/o jefe de UTP.

El indicador de logro será, el cumplimiento mensual de la reunión de articulación académica.

6) Es necesario hacer ver que la comunidad educativa es una totalidad, y que esta comunidad tendrá un buen resultado y buena adquisición del aprendizaje, siempre y cuando todos participen de la toma de decisiones. Es por esto, que nace la idea de hacer “Refuerzo”, que poseen el siguiente sentido, conocer los pareceres, en torno, al logro del aprendizaje de todos los estudiantes, estableciendo criterios durante este proceso, y la canalización de la información pertinente para cada área, en función del logro de las habilidades y capacidades. Para ello, será necesario reunir, una vez al mes, al coordinador del departamento de cada asignatura, el coordinador de PIE y dos estudiantes seleccionados aleatoriamente, para identificar los posibles “problemas” de

aprendizajes, como otras situaciones. El encargado de convocar y animar las reuniones será el coordinador de cada departamento de asignatura.

El indicador de logro de la actividad, será una reunión mensual con carácter de “refuerzo”, con los diversos actores, mencionados.

7) Una de las grandes falencias que existe en la docencia es la carencia de formación continua, ya que los tiempos de los docentes son limitados, considerando que muchos trabajan en otros lugares, sin embargo la sociedad de la información exige cada vez más, una nueva actualización para enfrentar desafíos contextuales, en el campo de la educación. Para ello, se generará una capacitación semestral sobre la construcción de instrumentos de evaluación basada en competencias, con un experto en el área, a nivel teórico como práctico. El tiempo destinado para esta actividad será 4 horas de capacitación, una vez al semestre. El responsable será el unidad técnica pedagógica.

El indicador de logro será, estipulación de capacitaciones para docentes, en el desarrollo de competencias, una vez al semestre.

9) La educación cada vez más presenta nuevos desafíos, y dentro de estos, nos encontramos con los estudiantes con necesidades educativas especiales, quienes hoy demandan una especial atención, sobre todo frente a la temática de la diversidad y la inclusión. Para ello, será necesario establecer un protocolo de derivación al programa de integración escolar (PIE), generando, así, las derivaciones a especialistas. El tiempo que se ha de destinar en esta acción es el inicio de semestre. Los responsables serán los docentes de aula.

El indicador de logro será, la derivación temprana hacia el PIE, de parte de los docentes.

10) En relación a las evaluaciones, analizamos que los diseños de instrumentos de evaluación no responden del todo al modelo por competencias, ya que muchas veces manifiestan un nivel de memorización, y no tareas de desempeño. Por lo tanto, sería pertinente generar tareas que reflejen el quehacer del estudiante más que un resultado “memorístico”. Para el diseño de estos procedimientos, será necesario hacer una medida a largo plazo, es decir durante todo el semestre. El responsable de la actividad será jefe UTP.

El indicador de logro será, la generación de tareas de desempeño, propias del modelo por competencias, en base a los instrumentos de evaluación, es decir la generación de rúbricas y listas de cotejo, entre otras.

11) El análisis de estos datos nos arroja una preocupación, en cuanto al acompañamiento en el aula al docente, ya que la supervisión, recae sólo en una observación “vigilante” en aula, más que una conciencia colaboradora, entre ambos, en beneficio del estudiante. Para ello, es necesario generar un plan de acompañamiento para cada docente, de acuerdo a las características de los estudiantes y del profesor. El encargado de esta actividad será dirección.

El indicador logro, será la planificación y ejecución de un plan de acompañamiento al docente.

## CONCLUSIÓN

La generación de un trabajo para la obtención del grado de magister, genera todo un desafío, sobre todo pensando en las demás que la misma educación, hoy nos presenta, y quizás es más enriquecedor debido a la necesidad de generar, conscientemente, el desarrollo de habilidades para el contexto chileno que queda al debe de esta situación educativa, desde miradas de organismos internacionales.

No podemos quedarnos en una mirada limitada y decepcionarnos, sino que encontrar acá un desafío de carácter mayor, es decir establecer una triangulación entre lo declarado y lo hecho en el sala de clases, recordando que el fin de cualquier institución educativa es educar, valga la redundancia, y qué mejor espacio que la misma sala de clases como la concretización del proyecto educativo y pedagógico.

Esta misma coherencia es pertinente con la generación del aprendizaje que debemos tener para con los estudiantes, en sus diversos contextos y realidades, más aún considerando que el paradigma constructivista, mira al estudiante como el gran protagonista de su aprendizaje, y él desde su realidad individual lo acomodará, diseñará, gestionará y usará, con carácter pertinente. Y, el rol del profesor, será simplemente y con gran responsabilidad, el hecho de facilitar esta construcción.

Bajo este mismo análisis es pertinente actualizarnos y asumir nuestros errores como aciertos, por lo mismo no podemos negar el tiempo que vivimos, es decir que la sociedad del conocimiento y de la información, hoy, nos demandan un constante desarrollo de habilidades para nuestro quehacer docente, y más aún la pertinencia del mismo desarrollo cognitivo para con los estudiantes, debe ser urgente. Por esto, el norte de nuestra educación no debe ser simplemente, la acumulación de conocimiento, sino que tengamos las habilidades para seleccionar, entre otras cosas, el conocimiento necesario y pertinente para cada situación que enfrente el estudiante.

Así como es pertinente el desarrollo de las habilidades, también lo es conocimiento, ya que mediante este problema gnoseológico, ubicamos la habilidad, lo que quiere decir que sin conocimiento no hay habilidades, para ello entonces es necesario que el docente, como facilitador del aprendizaje, domine el programa de estudio a trabajar, tanto a nivel práctico, como teórico. Ahora bien, como indicamos más arriba no se trata de un conocimiento por el conocimiento, sino que todo lo contrario, que podamos colaborar en base a lo que se conocemos y aprendemos, para con el propio estudiante, y que así pueda crear su concepción de mundo, y esta adquiera sentido para sí mismos. Las bases curriculares de enseñanza básica son categóricas en lo siguiente:

En el ámbito cognitivo, esta autonomía requiere que los estudiantes comiencen a construir una comprensión del mundo y a desarrollar las facultades que les permitan acceder al conocimiento en forma progresivamente autónoma y proseguir con éxito las etapas educativas posteriores (MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 2012).

Así entonces, teniendo claro el objetivo de las habilidades y el conocimiento, es que no podemos dejar de lado el desarrollo de actitudes, más todavía teniendo la certeza que la educación solo con un compendio de conocimiento, casi no tiene sentido en el mundo de hoy. La actitud en el modelo por competencias, quiere llegar a ser la disposición que generamos hacia el desafío educativo pertinente que desarrollamos (Irigoyen *et al.*, 2011). Por ejemplo, cómo me dispongo a desarrollar el trabajo en equipo, de una buena o mala forma, entre muchas otras cosas.

Teniendo en que la habilidad, el conocimiento y la actitud forman la competencia, un modelo bastante cuestionado este último tiempo, pero no que podemos obviar, asumiendo que es una de las realidades más requeridas en la educación media técnico – profesional, los institutos profesionales, centros de formación técnica, universidades y organismos técnicos de capacitación, porque nos lleva a conectar nuestra institución con el quehacer que el estudiante enfrentará en un tiempo próximo, más que una educación totalmente encerrada en una sala de clases.

No está demás agregar, que el desafío educativo, como la mejora de los aprendizajes nos depende solamente del docente de turno, sino que toda la comunidad educativa, desde rectoría hasta la planta administrativa, pasando necesariamente por los estudiantes, debe ir hacia la mejora de los resultados, con un carácter óptimo y gradual, de acuerdo a los estilos de aprendizajes que posea cada sujeto.

Asumiendo una mancomunidad de la labor docente, es que nace el requerimiento de las comunidades de aprendizaje que tienen una base holística, asumiendo que no podemos privatizar el aprendizaje sólo para la sala de clases, sino que debe ser para la vida y perdurable (Manterola, 1998); a la par, este sentir, debe ser compartido por la institución, teniendo claro que estamos sumidos en una comunidad aprendizaje, como tal, y nuestras competencias deben ser compartidas con otros, haciendo un verdadero

trabajo en equipo y transdisciplinario, pero para ello, no debe ser solo el estudiante quien tenga la “obligación” de trabajar equipo, sino que el profesor, también comprenda, esta imperiosa necesidad, y asuma los compromisos pertinentes.

Los resultados arrojados en la medición también nos desafían a salir de nuestra comodidad y asumir el compromiso con los estudiantes, saliendo del seudo – análisis “los cabros son flojos”, para pasar críticamente a los resultados, desde una postura reflexiva, asumiendo la responsabilidad de los profesores y los cargos directivos, por lo tanto es necesario que toda la comunidad educativa asuma como el compromiso en la mejora del aprendizaje. Desde este mismo prisma, Richard Elmore (2010), declara lo siguiente: “El conocimiento de base para la mejora escolar tiene que originarse en las prácticas de enseñanza–aprendizaje. La reforma escolar debiera seguir, no preceder, la práctica de mejoramiento pedagógico” (p. 11).

Finalmente, quisiera tener este espacio de agradecimiento a la Universidad “Miguel de Cervantes”, por invitarme a reflexionar sobre mi propio aprendizaje y las diversas miradas que le puedo otorgar, desde un prisma crítico y necesario, sobretodo teniendo claro que el norte de este trabajo son nuestros estudiantes, ya que ahí está la esencia de nuestra labor. Por ellos, y su aprendizaje, es necesario generar una reflexión para aprender a aprender sobre la práctica pedagógica y los desafíos que se presentan como docente de aula y directiva de la institución.

La invitación final, entonces, es a asumir con responsabilidad esta gran labor formativa, comprender el modelo por competencias y tratar de aplicarlo a cabalidad, analizando que este modelo es un verdadero aporte a la educación superior, más aún porque nos lleva a la conexión con la realidad, dejando de lado esa mirada ensimismada de la educación, para dar un salto hacia lo comunitario, es decir que la sala de clases tenga una unión, compleja, con la sociedad. Por lo tanto, el modelo por competencias lleva a que la educación responda a las demandas sociales, públicas como privadas.



## **BIBLIOGRAFÍAS**

- Díaz Barriga, F. y Rigo, M. (2000). Formación docente y educación basada en competencias. *Formación en competencias y certificación profesional*. Ciudad de México, Mexico: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Globe, N. yPorte, J. F. (1980). La cambiante función del profesor. Madrid: Narcea.
- Elmore, R. (2010). *Mejorando la escuela desde la sala de clases*. Santiago, Chile: Fundación Chile.
- Jonnaert, P., Barrette, J., Masciotra, D. y Yaya, M. (2006). Revisión de la competencia como organizadora de los programas de formación: hacia un desempeño competente. *Observatorio de Reformas Educativas*. Consultado el 9 de mayo de 2016 en: [http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/COPs/Pages\\_documents/Competencias/ORE\\_Spanish.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/COPs/Pages_documents/Competencias/ORE_Spanish.pdf)
- Magendzo, A. (2008). *Dilemas del currículum y la pedagogía. Analizando la Reforma Curricular desde una perspectiva crítica*. Santiago, Chile: LOM.
- Manterola, M. (1998). *Psicología educativa: Conexiones con la sala de clases*. Santiago: Universidad Católica Blas Cañas.
- Martínez, P. y Echeverría, B. (2009). Formación basada en competencias. *Revista de investigación educativa*, 27 (1), 125 - 147.
- Ministerio de educación. (2012). *Bases Curriculares 2012 Educación Básica*. Recuperado de: [http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/CR\\_Articulos/introduccion.pdf](http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/CR_Articulos/introduccion.pdf)
- Quezada, R. (2006). Evaluación del aprendizaje en la educación a distancia “en línea”. *Revista de Educación a Distancia*, (M6), 1 - 15.
- Shepard, L. (2006). Evaluación en el aula. Brennan, R. (Ed.), *Educational Measurement* (pp. 623-646). México DF, México: Greenwood Publishing.
- Valverde, J., Revuelta, F. y Fernández M. (2012). Modelos de evaluación por competencias a través de un sistema de gestión del aprendizaje. Experiencias en

la formación inicial del profesorado. *Revista Iberoamericana de educación*. (60), 51 - 62.

- Zabala, A. y Arnau, L. (2007). La enseñanza en competencias. *Aula de Innovación educativa*, (161), 40 - 46.





UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

